CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Legislatura 66

2DO. INFORME LEGISLATIVO

CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA

DIPUTADO LOCAL PORCIUDAD MADERO, DISTRITO XX

1824-2024

ESTADO DE TAMAULIPAS

TEMARIO:

1. INDICE.....pág. 1
2. AGRADECIMIENTO.....pág. 2
3. QUE ACCIONES REALIZA UN DIPUTADO LOCAL.....pág. 5
4. PARTICIPACION EN LA MAÑANERA LEGISLATIVA.....Pág. 8
5. TRABAJO LEGISLATIVO.....pág. 9
6. INICIATIVAS.....pág. 10
7. POSICIONAMIENTO EN TRIBUNApág. 11
8. DIPUTACION PERMANENTE.....pág. 14
9. COMISIONES.....pág. 18
10. COMISION PRESIDIDA.....pág. 22
11. GESTION SOCIAL.....pág. 25



DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

Conforme al Art. 68, párrafo 1, Inciso G de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presento mi 2do. Informe de actividades legislativas, correspondiente al 2do. año de ejercicios de la Legislatura 66.

Es para mí un honor continuar dirigiéndome a ustedes en este acto solemne, cumpliendo con la responsabilidad que la ley me confiere de rendir este informe anual de actividades legislativas.

Este informe no solo es un mandato legal, sino una oportunidad para reafirmar mi compromiso con cada ciudadano y ciudadana que depositó su confianza en mí.

Hoy damos continuidad a este Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, renovando nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, cercanía y profundo amor por nuestra tierra.

A las y los maderenses, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento por la confianza que me brindan y por recordarme, día a día, que representar a nuestra gente es mucho más que una responsabilidad:

Es un honor y un compromiso que se lleva en el corazón.

Esta nueva etapa legislativa nos invita a redoblar esfuerzos, fortalecer el trabajo que hemos venido realizando e impulsar nuevas acciones, iniciativas y reformas que respondan a las necesidades de las familias tamaulipecas.

Seguiremos escuchando las voces de nuestra ciudadanía, defendiendo sus causas y construyendo acuerdos que se traduzcan en bienestar y mejores oportunidades para todas y todos.

Estoy convencido de que el verdadero sentido de legislar está en mantenerse cerca de la gente, conocer sus necesidades y trabajar con voluntad para convertirlas en soluciones.

Por eso, continuaremos avanzando con firmeza, apertura y compromiso, siempre con la mirada puesta en el presente y el futuro de Ciudad Madero y de Tamaulipas.

Este Segundo Año Legislativo continúa con más voluntad, más compromiso y la misma convicción de servir.

Porque la confianza de nuestra gente se honra todos los días, con trabajo, cercanía y resultados.

¡Seguimos adelante, con el corazón puesto en nuestra gente y el compromiso firme de trabajar por el bienestar de las y los maderenses!

QUE ACCIONES REALIZA UN DIPUTADO LOCAL

Es un representante popular que forma parte del Congreso del Estado de Tamaulipas, el poder legislativo estatal. Su labor es clave porque es el vínculo directo entre la ciudadanía y las leyes que rigen en el estado.

Funciones principales de un Diputado Local en Tamaulipas

1. **Legislar**
 - Proponer, discutir y aprobar leyes y reformas que regulan la vida política, social y económica del estado.
 - Adecuar la legislación estatal a las necesidades de la población y a las disposiciones federales.
2. **Gestionar recursos y beneficios**
 - Servir como enlace entre la ciudadanía y el gobierno estatal.
 - Realizar gestiones para obtener recursos, apoyos y programas sociales que beneficien a su distrito o municipio.
3. **Representar a la ciudadanía**
 - Ser la voz de los ciudadanos en el Congreso, presentando sus necesidades y problemáticas.

Mantener contacto cercano con la población para llevar sus demandas al ámbito legislativo

4. **Fiscalizar y supervisar**
 - Vigilar que el Gobierno del Estado y los Municipios ejerzan de manera adecuada y transparente el presupuesto público.
 - Exigir rendición de cuentas a las dependencias estatales.

5. **Aprobar el presupuesto estatal**
 - Analizar y aprobar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, es decir, cuánto se recauda y en qué se gasta.

6. **Integrar comisiones legislativas**
 - Trabajar en áreas específicas como educación, salud, seguridad, desarrollo económico, medio ambiente, entre otras, para dictaminar iniciativas.

7. **Reformas a la Constitución Estatal**

- Participa en la modificación de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, cuando es necesario modernizarla o adecuarla a nuevas realidades.

8. Designaciones y nombramientos

El Congreso local tiene la facultad de ratificar o designar a ciertos funcionarios estatales, magistrados o consejeros de órganos autónomos, el Diputado Local participa con su voto en estas decisiones.

PARTICIPACION EN LA MAÑANERA LEGISLATIVA



IMAGEN: SE PLATICO BREVEMENTE DE LA CREACION DE 2 NUEVAS SECRETARIAS LAS CUALES SON: SECRETARIA DE LAS MUJERES Y SECRETARIA DE INNOVACIÓN E INTELIGENCIA DIGITAL.



TRABAJO LEGISLATIVO



En la continuidad de este Segundo Año Legislativo, reafirmamos nuestra responsabilidad de seguir legislando con convicción, sensibilidad y compromiso social, poniendo siempre en el centro de nuestras decisiones el bienestar de las familias tamaulipecas.

Este segundo año representa una nueva oportunidad para redoblar esfuerzos, consolidar avances y demostrar que, cuando se legisla con responsabilidad y sentido humano,

es posible construir un Tamaulipas más justo, con voluntad, honestidad y cercanía con el pueblo.

INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL SEGUNDO PERIODO LEGISLATIVO

Seguir creando iniciativas legislativas, pensadas en las necesidades reales que se viven en nuestras colonias, en nuestras calles y en nuestros hogares. La legislación no puede ser un ejercicio de escritorio; tiene que ser una herramienta viva que transforme realidades.



IMAGEN: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS

POSICIONAMIENTO EN TRIBUNA



En este segundo año legislativo desde la tribuna seguimos alzando la voz de las y los Maderenses y Tamaulipecos, con una voz firme de propuestas y de resultados.

Como representante de Ciudad Madero, tengo la firme convicción de que cada palabra, cada argumento y cada decisión deben estar guiados por un solo propósito

trabajar siempre por el bienestar de nuestra gente y por un Tamaulipas más fuerte, más justo y con mayores oportunidades para todos.



IMAGEN: POSICIONAMIENTO DONDE SE HABLO DE REFORMAR LA LEY DE PROTECCION ANIMAL



IMAGEN: PROPUESTAS RELEVANTES EN LA LEY ESTATAL EN MATERIA DE EXTORCIÓN Y EL USO DELICTIVO DE DRONES



IMAGEN: LA ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS LA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y LA SEGURIDAD DE LOS ENTORNOS EDUCATIVOS Y EL FORTALECIMIENTO DE DISPOSICIONES DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIPUTACIÓN PERMANENTE



La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas desempeña una función fundamental para garantizar la continuidad de los trabajos legislativos durante los periodos de receso, dando seguimiento a los asuntos de interés público y atendiendo las responsabilidades que establece la ley.

Durante este Segundo Año Legislativo, tuve el honor y la responsabilidad de fungir como secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas, una encomienda que asumí con compromiso, institucionalidad y profundo sentido de responsabilidad hacia las y los maderenses y tamaulipecos.

La Secretaría de la Diputación Permanente desempeña una función esencial para el desarrollo de los trabajos parlamentarios, al contribuir al registro y seguimiento de los asuntos, dar certeza a las actuaciones de este órgano legislativo y acompañar el cumplimiento de sus atribuciones durante los periodos de receso.

Ejercer esta responsabilidad significó refrendar mi compromiso con el trabajo ordenado, el respeto a la ley y la importancia de mantener la continuidad institucional del Poder Legislativo, siempre con la convicción de que cada función pública debe desempeñarse con seriedad, transparencia y vocación de servicio.

Me siento orgulloso de haber contribuido desde esta responsabilidad al trabajo legislativo de nuestro estado, consciente de que representar a Ciudad Madero implica honrar la confianza de nuestra gente y trabajar con responsabilidad por el bienestar de todas y todos los tamaulipecos.

Porque servir desde el Congreso significa asumir cada responsabilidad con compromiso, actuar con apego a la ley y mantener siempre presente que nuestra labor tiene como propósito fundamental responder a la confianza de la ciudadanía.



IMAGEN: LLEVAMOS MODIFICACIONESA LA LEY DEL TRABAJO PARA QUE SEA UNA REALIDAD LA IGUALDAD SALARIAL



IMAGEN: APROBAMOS LA MODIFICACION A LA LEY DE SALUD PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS MEDICOS



IMAGEN: VOTAMOS Y RENDIMOS PROTESTA A LAS Y LOS CIUDADANOS PARA OCUPAR DIFERENTES TIPOS DE CARGOS



COMISIONES

Las comisiones son el taller de trabajo legislativo, donde los diputados locales en Tamaulipas analizamos, debatimos y construimos las leyes con mayor profundidad, acercando la voz ciudadana y asegurando decisiones más responsables.

En esta Legislatura 66, formo parte de diversas comisiones.

PRESIDENTE:

COMISIÓN ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

- COMISIÓN VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
- COMISIÓN FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR
- COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIONES, PRESUPUESTO Y DEUDA PUBLICA.
- COMISIÓN DESARROLLO URBANO Y PUERTOS
- COMISIÓN RECURSOS HIDRÁULICO
- COMISIÓN COHESIÓN SOCIAL

PARTICIPACIONES EN LAS COMISIONES INTEGRADAS
SEGUNDO AÑO, PRIMER PERIODO

ID_INICIATIVA	PERIODO_ANUAL	PERIODO_ORDINARIO	DIPUTADO	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	COMISIONES	TIPO
66	Segundo Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	16/10/2025 11:00:00 a.m.	16/10/2025 11:15:00 a.m.	(Estudios Legislativos Primera)(Justicia)	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	20/10/2025 05:00:00 p.m.	20/10/2025 05:30:00 p.m.	(Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública)(Asuntos Municipales)	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	19/11/2025 05:10:00 p.m.	19/11/2025 06:00:00 p.m.	(Atención a Grupos Vulnerables)(Estudios Legislativos Primera)	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	20/11/2025 12:20:00 p.m.	20/11/2025 12:40:00 p.m.	(Igualdad de Género y de la Diversidad) (Estudios Legislativos Primera)(Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	02/12/2025 03:30:00 p.m.	02/12/2025 04:00:00 p.m.	Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Primer periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	12/12/2025 09:00:00 a.m.	12/12/2025 09:30:00 a.m.	Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública	Iniciativas

PARTICIPACIONES EN LAS COMISIONES INTEGRADAS SEGUNDO AÑO, SEGUNDO PERIODO

ID_INICIATIVA	PERIODO_ANUAL	PERIODO_ORDINARIO	DIPUTADO	FECHA_INICIO	FECHA_TERMINO	COMISIONES	TIPO
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	16/02/2026 01:00:00 p.m.	16/02/2026 01:30:00 p.m.	(Justicia)(Estudios Legislativos Primera)	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	24/02/2026 04:00:00 p.m.	24/02/2026 04:20:00 p.m.	Estudios Legislativos Primera	Iniciativas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	11/05/2026 02:55:00 p.m.	11/05/2026 03:10:00 p.m.	(Asuntos Municipales) (Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos)(Estudios Legislativos Primera)	Asuntos Generales
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	12/05/2026 11:00:00 a.m.	12/05/2026 01:00:00 p.m.	Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	18/05/2026 02:10:00 p.m.	18/05/2026 02:30:00 p.m.	(Estudios Legislativos Primera)(Justicia)	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	28/05/2026 04:00:00 p.m.	28/05/2026 04:15:00 p.m.	(Salud)(Estudios Legislativos Primera)	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	01/06/2026 04:00:00 p.m.	01/06/2026 04:15:00 p.m.	(Recurso Hidráulico) (Asuntos Municipales)	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	01/06/2026 05:00:00 p.m.	01/06/2026 05:10:00 p.m.	(Estudios Legislativos Primera)(Atención a Grupos Vulnerables)	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	15/06/2026 01:30:00 p.m.	15/06/2026 01:45:00 p.m.	(Estudios Legislativos Primera)(Patrimonio Estatal y Municipal)	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	23/06/2026 10:30:00 a.m.	23/06/2026 10:45:00 a.m.	Estudios Legislativos Primera	Propuestas
66	Segundo Año de Ejercicio	Segundo periodo ordinario	Claudio Alberto De Leija Hinojosa	23/06/2026 10:45:00 a.m.	23/06/2026 11:15:00 a.m.	(Estudios Legislativos Primera)(Educación)	Propuestas



IMAGEN: PARTICIACIÓN EN COMISIONES UNIDAS



IMAGEN: PARTICIPACION EN COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

COMISIÓN ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

La **Comisión de Estudios Legislativos Primera** es un órgano legislativo encargado del análisis de las iniciativas de leyes y decretos, así como de la elaboración de dictámenes para las otras comisiones del legislativo, su misión principal es apoyar la toma de decisiones del pleno mediante la preparación de los textos legislativos y el análisis de la información relacionada con los temas turnados a esta comisión.

El día 21 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-17 mediante el cual se modifica la integración las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

PRESIDENTE DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

SECRETARIO DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO

VOCAL DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

VOCAL DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

VOCAL DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

VOCAL DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:



IMAGEN: PRESIDIENDO LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA

TRABAJOS DE COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA



IMAGEN: VOTAMOS LA INCLUSIÓN EN EL DEPORTE Y SU SEGURIDAD



GESTIÓN SOCIAL

Siempre se ha demostrado que la labor legislativa no se limita únicamente a la creación de leyes, sino que también debe traducirse en acciones directas que mejoren la vida de las personas.

Con un profundo enfoque humanista, he colocado la gestión social como una de mis principales prioridades, entendiendo que escuchar, atender y acompañar a la ciudadanía es fundamental para responder a las necesidades más urgentes de las familias de Ciudad Madero.

Mi compromiso se refleja en:

Mantener una cercanía permanente con la gente, recorriendo colonias, dialogando con vecinos y atendiendo de manera directa las solicitudes ciudadanas.

Impulsar gestiones en salud, educación, vivienda y servicios públicos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias.

Promover una política de puertas abiertas, en la que cada persona sepa que cuenta con un representante dispuesto a escuchar y buscar soluciones.

Reforzar la visión de que la política debe estar al servicio del pueblo y no de intereses personales o de grupos

Con la convicción de que la política debe estar al servicio de la gente inauguré en mi distrito en Ciudad Madero una Oficina de Enlace y Gestión Legislativa, que se ha convertido en un punto de encuentro entre ciudadanía y representación política con el fin de escuchar, atender y dar soluciones a las necesidades de la ciudadanía.

Este esfuerzo nace de la calidad humana y el amor por la gente, valores que me caracterizan y que guían mi labor como legislador. Desde esta oficina se han impulsado diversas acciones sociales que han dado como resultado una gestión cercana, eficaz y comprometida con el bienestar de las familias maderenses.

Una de las principales fortalezas de este proyecto ha sido el trabajo en conjunto con el sector empresarial, logrando concretar **11 convenios de colaboración** que tienen como propósito generar beneficios directos a la población. Estas alianzas permiten ampliar el impacto de los programas de apoyo, acercar servicios y abrir oportunidades que mejoran la calidad de vida de la comunidad.

LOS 11 CONVENIOS DEL BIENESTAR

Durante este Segundo Año Legislativo, reafirmo mi compromiso de seguir impulsando acciones que se traduzcan en bienestar y mejores oportunidades para las y los maderenses y tamaulipecos.

Hoy, a través de estos 11 convenios de colaboración, seguimos generando oportunidades y acercando apoyos en beneficio de todas y todos, demostrando que cuando existe disposición de trabajar juntos, podemos multiplicar los resultados y contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

Seguiremos fortaleciendo estos vínculos, tocando puertas y sumando esfuerzos con empresarios y distintos sectores de la sociedad, porque el bienestar se construye con voluntad, compromiso y trabajo en equipo.

Mi compromiso es seguir gestionando, creando alianzas y convirtiendo las oportunidades en beneficios para nuestra gente. Porque servir también significa abrir puertas y trabajar para que nadie se quede atrás.

“JORNADAS PARA TU BIENESTAR”

Donde este segundo año legislativo a la fecha se han llevado a cabo **7 JORNADAS** siendo visitadas las siguientes Colonias de Cd. Madero.

1. **COL. LUCIO BLANCO**
2. **COL. PRIMERO DE MAYO**
3. **COL. AMPLIACION 16 DE SEPTIEMBRE**
4. **COL. SAHOP**
5. **COL. AMPLIACION ESFUERZO NACIONAL**
6. **COL. MIGUEL HIDALGO PONIENTE**
7. **CENTRO DE CD. MADERO**

Con estas acciones se han repartido un total de **350 Vales** de los diversos Convenios, en estas jornadas de las colonias ya mencionadas.







CONVENIO INSTITUTO DE BELLEZA Y COSMETOLOGIA NEW LOOK

INSTITUTO New look DE BELLEZA Y COSMETOLOGIA

Seguimos impulsando acciones que generan oportunidades y contribuyen al bienestar de las mujeres.

A través de este convenio con el **Instituto de Belleza y Cosmetología New Look**, buscamos acercar herramientas de capacitación que les permitan aprender, desarrollar nuevas habilidades y abrirse camino hacia el emprendimiento y el autoempleo.

Estoy convencido de que cuando una mujer tiene oportunidades para prepararse, también tiene mayores posibilidades de construir un mejor futuro para ella y su familia.

Seguimos trabajando en equipo, sumando esfuerzos y creando oportunidades para que más mujeres puedan salir adelante.

Porque el bienestar también significa brindar oportunidades para crecer, emprender y transformar vidas.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

INSTITUTO New look DE BELLEZA Y COSMETOLOGIA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas_____De_____2026

INSTITUTO DE BELLEZA Y COSMETOLOGIA NEW LOOK

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la educación, le agradezco la atención al

C._____

A fin de que se le otorgue la Beca del 30% de descuento en los cursos de los Diplomados y la Inscripción gratuita.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

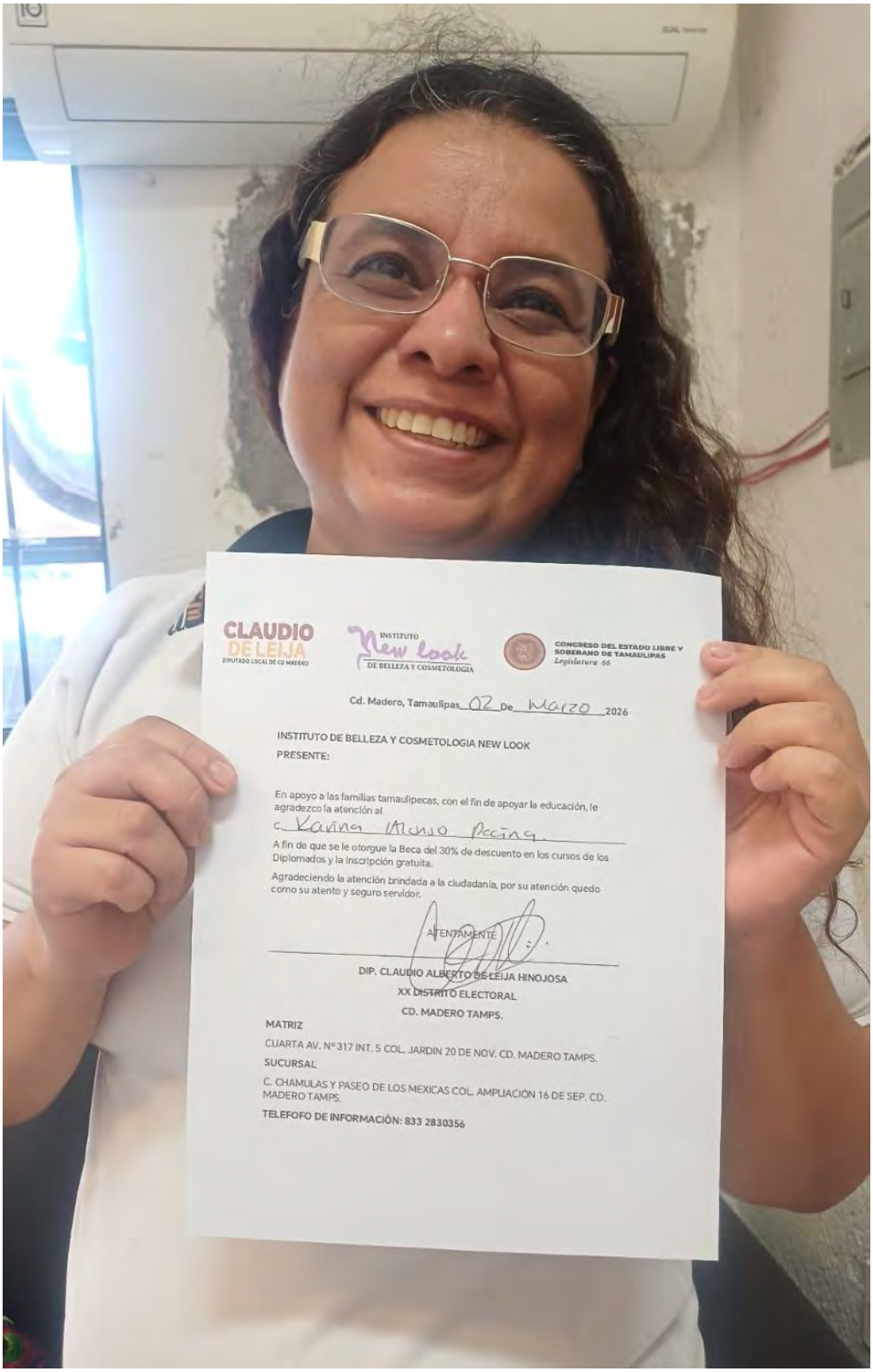
ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO DEL INSTITUTO DE BELLEZA NEW LOOK



CONVENIO REHABILITACIÓN FÍSICA

MADERO EFL

REHABILITACIÓN FÍSICA MADERO EFL
FISIOTERAPIA ESPECIALIZADA

Para mí, este convenio con **Rehabilitación Física Madero EFL** tiene un significado muy especial, porque cuidar de nuestra salud y atenderla oportunamente es fundamental.

especialmente cuando uno ha vivido de cerca una situación que te hace comprender la importancia de la rehabilitación y el bienestar físico.

Sé lo importante que es contar con apoyo profesional y espacios que nos permitan recuperar nuestra calidad de vida. Por eso, seguimos impulsando alianzas que se traduzcan en beneficios reales para las familias maderenses.

Porque la salud no tiene precio y el bienestar de nuestra gente siempre será una prioridad.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

REHABILITACIÓN FÍSICA MADERO EFL
FISIOTERAPIA ESPECIALIZADA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas_____De_____2026

REHABILITACIÓN FÍSICA MADERO EFL

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud, le agradezco la atención al

C._____

A fin de que se le otorgue el precio preferencial en SESIÓN DE CONSULTA CON 30% DE DESCUENTO $210 y PAQUETE DE 5 SESIONES POR $1,000.

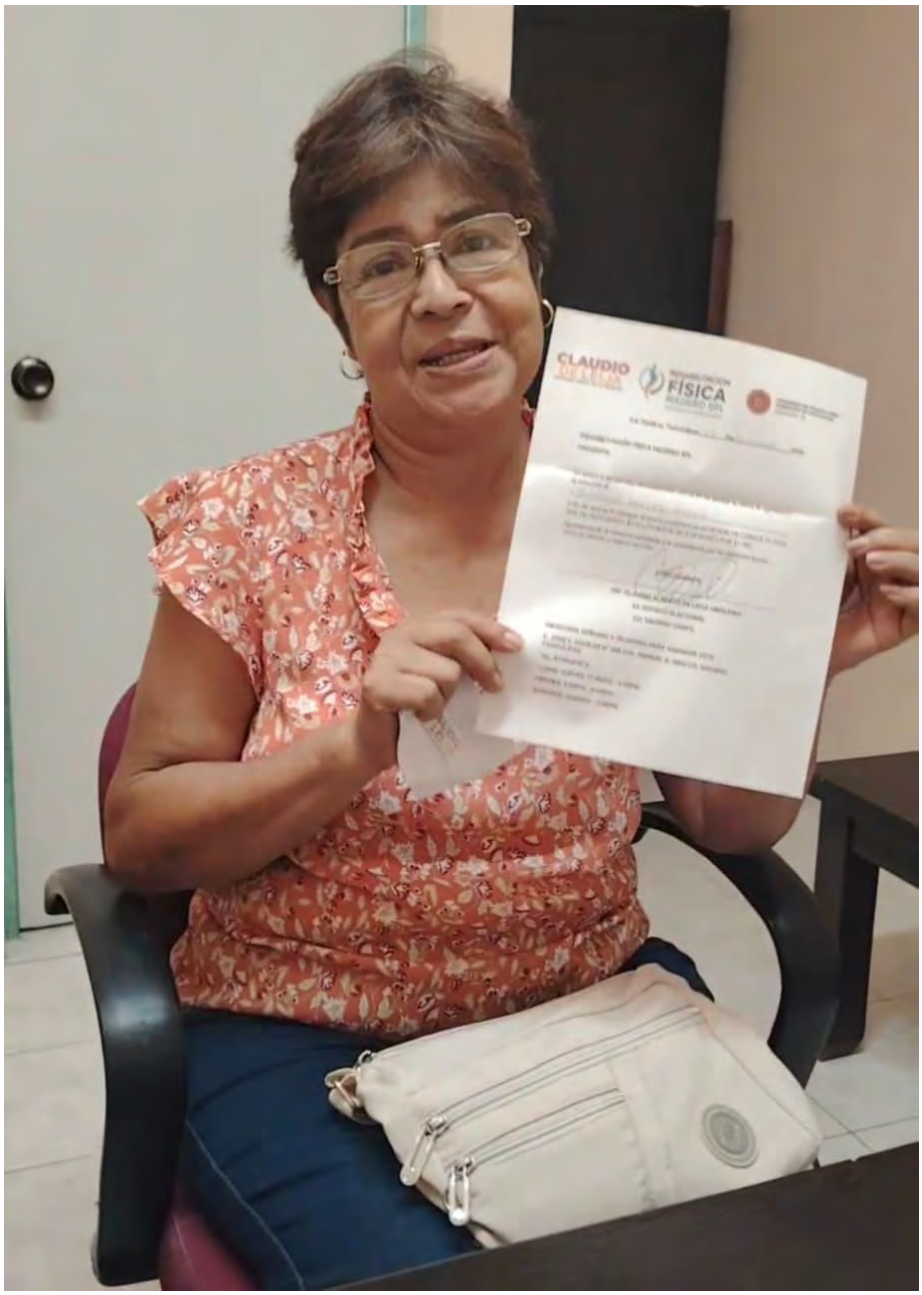
Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO DE REHABILITACIÓN FISÍCA MADERO EFL



CONVENIO OPTICA REYES

La Óptica Reyes, con gran sentido humano y responsabilidad social, trabajando de la mano en mi distrito realizamos un convenio que busca llevar bienestar y esperanza a nuestra comunidad.

Este esfuerzo permite que todas las familias maderenses que enfrentan un problema visual puedan acceder a estudios especializados y tener sus lentes monofocales y bifocales, mejorando no solo su salud, sino también su calidad de vida.

Cuando sociedad, empresarios y legisladores nos unimos, los resultados son palpables: se generan oportunidades, se construyen soluciones y se fortalece el bienestar de nuestra gente.

Hoy con este convenio, reafirmamos que juntos podemos lograr un futuro más justo, más solidario y humano para Ciudad Madero.

Pensando primordialmente en las personas que, por motivo de trabajo, alguna dificultad de salud, para su mayor comodidad y seguridad implementamos un extraordinario plan de trabajo, el cual consiste en lleva a diversas colonias de cd. Madero Jornadas visuales denominadas.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

Cd. Madero, Tamaulipas_____De_____2025

OPTICA REYES
PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de apoyar el bienestar visual, le agradezco la atención al C._____.
a fin de que se le otorgue el beneficio de Costo Preferencial, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero, agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía.

LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON OPTICA REYES



IMAGEN: LA CIUDADANA ACUDE A LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA POR EL VALE DEL CONVENIO SOLICITADO

CONVENIO INSTITUTO OFTAVISIÓN

Se ha logrado establecer un convenio con el Instituto Oftavisión que representa una esperanza para muchas familias maderenses.

Este acuerdo permitirá facilitar la atención a todas aquellas personas que enfrentan problemas visuales, brindándoles acceso a estudios especializados de retina para pacientes con diabetes, así como a cirugías de cataratas y de carnosidad, tratamientos que marcan una diferencia profunda en la calidad de vida de quienes los necesitan.

Hoy reafirmamos que cuando se suman voluntades entre el sector privado y la gestión pública, los resultados son reales y transformadores. Esta alianza es una muestra de que trabajando unidos podemos atender las necesidades más sensibles de nuestra gente, devolviendo salud, confianza y bienestar a cada familia de Ciudad Madero.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

Cd. Madero, Tamaulipas____De_____2025

INSTITUTO OFTAVISION
PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de apoyar el bienestar visual, le agradezco la atención al C._____.
a fin de que se le otorgue el costo preferencial en la consulta de $350.00, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero, agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía.

Cirugía de cataratas lente monofocal básico	**$9,000**
Cirugía de pterigión autoinjerto (Carnosidad)	**$9,000**
Estudio de retina a pacientes con diabetes	**$100**
Resto de Procedimientos	**30%**

LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIO EN EL CONVENIO CON INSTITUTO OFTAVISIÓN

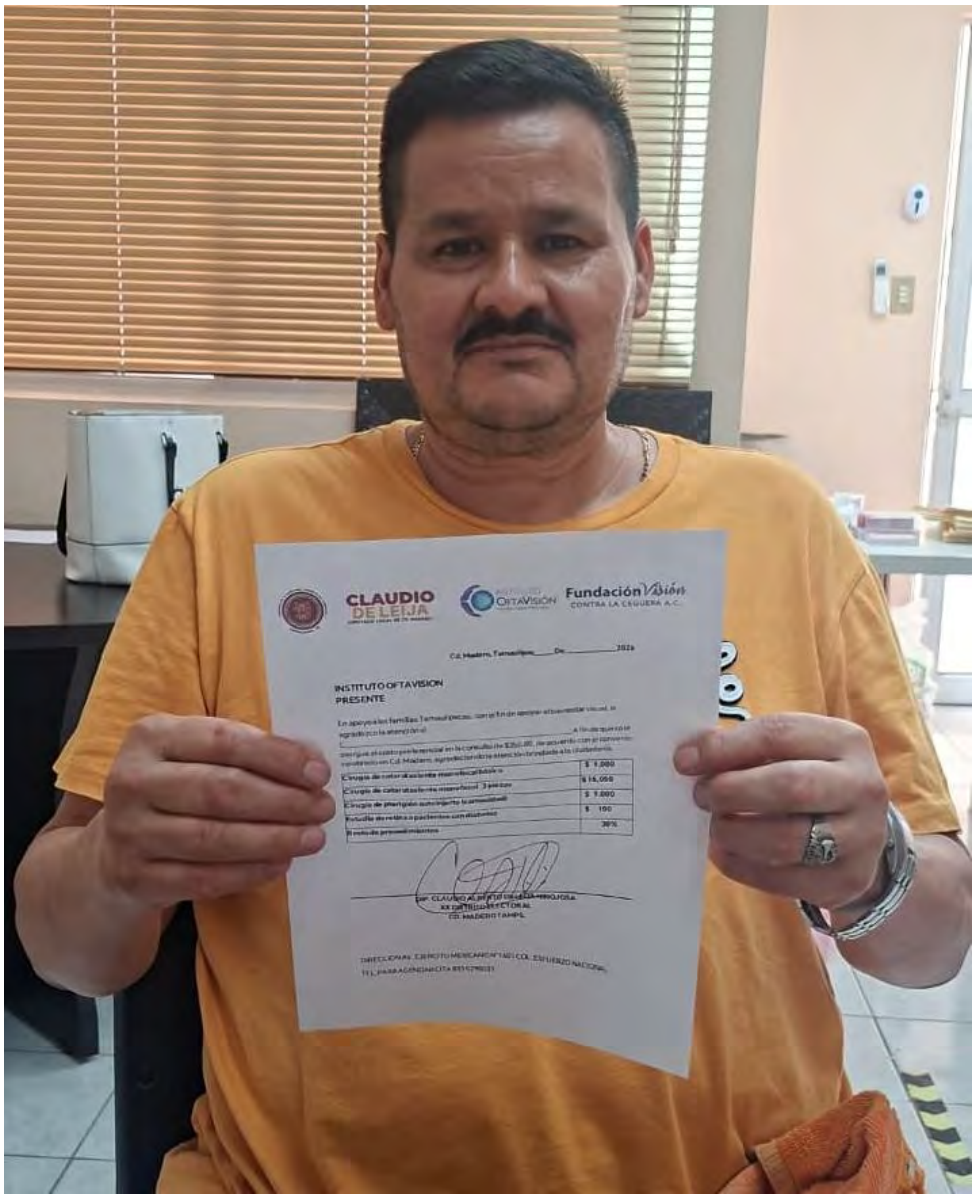


IMAGEN: CIUDADANO MUY SATISFECHO POR EL TRATO QUE RECIBIÓ EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA

CONVENIO LISTER LABORATORIOS

Gracias a este convenio se pudieron lograr grandes apoyos en cuanto al rubro de la salud, cuando trabajamos en unidad, con visión y compromiso hacia nuestra gente. Como diputado local por Ciudad Madero, he tenido el honor de sumar esfuerzos con Lister Laboratorios para establecer un convenio que impacta directamente en la salud y el bienestar de las familias maderenses.

Gracias a esta colaboración, la ciudadanía ha podido acceder a precios preferenciales en todo tipo de análisis clínicos, lo cual representa un gran apoyo en la economía familiar y, al mismo tiempo, una herramienta esencial para el cuidado de la salud.

La prevención y la atención médica oportuna son fundamentales para vivir con calidad, y este convenio es una muestra de que, cuando sociedad e iniciativa privada se unen con la voluntad de servir, los resultados son tangibles y se traducen en bienestar para nuestra gente.

Sigamos trabajando juntos para que cada acción, cada esfuerzo compartido, se convierta en esperanza y mejores oportunidades para las familias de Ciudad Madero.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON LISTER



IMAGEN: CIUDADANA AGRADECIDA POR EL VALE SOLICITADO

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO



CONVENIO FUNERARIO

La Paz
International Funeral Home

Uno de los momentos más difíciles en la vida de cualquier persona es enfrentar la pérdida de un ser querido. En esos instantes de dolor, lo que más necesitamos es acompañamiento, comprensión y apoyo para poder sobrellevar no solo la tristeza, sino también la carga económica que conlleva este tipo de situaciones.

Conscientes de ello, como diputado local por Ciudad Madero, hemos establecido un convenio de colaboración con la Funeraria La Paz Internacional Home, con el propósito de brindar a las familias maderenses un trato preferencial, con un servicio digno y de calidad, pero sobre todo humano.

Este acuerdo busca aliviar, en la medida de lo posible, la preocupación económica que surge en esos momentos difíciles, ofreciendo opciones más accesibles y solidarias que permitan despedir a nuestros seres queridos con el respeto que merecen.

Porque en la vida, el bienestar no solo se construye en los días de alegría, sino también en los momentos de mayor vulnerabilidad. Y ahí es donde queremos estar presentes, apoyando a cada familia de Ciudad Madero con empatía y compromiso.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

La Paz
International Funeral Home

Cd. Madero, Tamaulipas____De_____2025

FUNERARIA LA PAZ
PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de que tengan un duelo digno, le agradezco la atención al C._____.
a fin de que se le otorgue el beneficio de Costo Preferencial de Servicios Funerarios, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero, agradeciendo la atención brindada en estos lamentables momentos.

LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO

CONVENIO TESTAMENTAL

NOTARIA PÚBLICA N°83

La tranquilidad de nuestras familias también se construye con certeza y seguridad jurídica. Sabemos que tener nuestra documentación en orden es fundamental para proteger a nuestros seres queridos y darles confianza en el futuro.

Pensando en ello, como diputado local por Ciudad Madero hemos realizado un convenio de colaboración con la Notaría Pública No. 83, el cual permitirá a las y los maderenses realizar su testamento a bajo costo.

Este esfuerzo no solo apoya la economía familiar, sino que también brinda la oportunidad de planear con responsabilidad, asegurando que nuestro patrimonio esté protegido y que nuestras familias tengan claridad en los momentos más importantes.

Con acciones como esta reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con instituciones responsables, ofreciendo soluciones reales y accesibles que fortalezcan el bienestar de la ciudadanía.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

Cd. Madero, Tamaulipas____De_____2025

NOTARIA PUBLICA N° 83
PRESENTE

En apoyo a las familias Tamaulipecas, con el fin de apoyar y asegurar el futuro de su bienestar, le agradezco la atención al C._____. a fin de que se le otorgue el beneficio con un costo de $1,000 por testamento, de acuerdo con el convenio celebrado en Cd. Madero.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor

LIC. CLAUDIO DE LEIJA HINOJOSA
DIPUTADO LOCAL DE CD. MADERO

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIO EN EL CONVENIO CON NOTARIA PUBLICA N° 83



IMAGEN: CIUDADANO RECIBIENDO EL BENEFICIO DEL CONVENIO

CONVENIO UNIDAD MÉDICO DENTAL

UNIDAD MEDICO DENTAL

A través del trabajo en conjunto hemos concretado un convenio con la Unidad Médico Dental, que permitirá a la ciudadanía acceder a consultas dentales gratuitas y a un 20% de descuento en diversos procedimientos dentales.

Este acuerdo refleja nuestro compromiso con la prevención y el cuidado de la salud, pero también con la economía de las familias, porque sabemos que cada apoyo cuenta y que invertir en la sonrisa y el bienestar de nuestra gente es invertir en su futuro.

Seguiremos construyendo alianzas que fortalezcan la calidad de vida de los maderenses, convencidos de que unidos siempre podemos lograr más.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

UNIDAD MEDICO DENTAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas_____De_____2025

UNIDAD MÉDICO DENTAL

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud dental, le agradezco la atención al

C._____

A fin de que se le otorgue consulta gratuita en odontología general y el 20% de descuento en todos los procedimientos que el paciente requiera.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIO EN EL CONVENIO CON UNIDAD MÉDICO DENTAL



IMAGEN: SIEMPRE ES GRATO VER LA FELICIDAD DE LA GENTE, CON LA QUE SE VAN CON SU CONVENIO

CONVENIO ZAPATERÍA DESTROYER

Pensando en la economía de las familias maderenses y en el importante regreso a clases, hemos concretado un convenio con la Zapatería Destroyer, que será de gran apoyo para todos los hogares de nuestra ciudad.

Gracias a este acuerdo, presentando un vale virtual, las familias podrán obtener un 10% de descuento desde la compra de un par de zapatos, un beneficio directo que aligera los gastos escolares y contribuye al bienestar de nuestros niños y jóvenes.

Porque cada apoyo cuenta, seguimos trabajando de la mano con empresarios responsables para cuidar la economía familiar y generar bienestar en Ciudad Madero.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



CONVENIO TIENDA MÉDICA HEALTH CARE

Pensando en todos los integrantes de la familia, especialmente en nuestros adultos mayores y en las personas con discapacidad, hemos trabajado para brindar un apoyo real ante una situación a la que todos estamos expuestos: las caídas y sus consecuencias.

Con ese propósito hemos concretado un convenio con la **Tienda Médica Health Care**, que ofrece beneficios exclusivos y preferenciales para las familias maderenses. A través de este acuerdo, la ciudadanía podrá adquirir una **silla de ruedas básica a un costo especial de $1,690 pesos**, además de contar con un **10% de descuento en equipos ortopédicos**.

Este esfuerzo representa no solo un apoyo económico, sino también un compromiso con la salud, la movilidad y la dignidad de quienes más lo necesitan.

Seguiremos sumando alianzas que mejoren la calidad de vida de nuestra gente, convencidos de que trabajar juntos siempre genera bienestar para Ciudad Madero.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA CIUDADANIA

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

Health Care

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas_____De_____2025

TIENDA MEDICA HEALTH CARE TAMPICO

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud, le agradezco la atención al

C._____

A fin de que se le otorgue el precio preferencial de $1690 en SILLA DE RUEDAS BASICA y el 10% de descuento en equipos ortopédicos.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIO EN EL CONVENIO CON TIENDA MÉDICA HEALTH CARE



IMAGEN: BENEFICIARIO RECIBIENDO SU VALE DEL CONVENIO

CONVENIO DIABETIC CENTER

DIABETIC CENTER

La diabetes es una de las enfermedades más graves y comunes de nuestro tiempo, y una de sus complicaciones más delicadas es el pie diabético, un problema que no respeta edad y que puede poner en riesgo la salud y la calidad de vida de quienes lo padecen.

Conscientes de esta realidad y del esfuerzo que implica para las familias, hemos establecido un convenio con **Diabetic Center** que permitirá brindar atención médica con precios preferenciales para la ciudadanía de Ciudad Madero.

Gracias a este acuerdo, las y los pacientes podrán acceder a **curación y consulta por tan solo $150 pesos**, así como a un **60% de descuento en cirugías o procedimientos quirúrgicos**

Este convenio representa un paso importante en la atención y prevención de complicaciones, pero sobre todo en el respaldo a la economía familiar, ofreciendo soluciones accesibles en un tema de salud tan sensible.

Seguiremos sumando esfuerzos y alianzas para cuidar lo más valioso que tenemos: la vida y el bienestar de nuestra gente.

FORMATO VISUAL PUBLICADO EN REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA



FORMATO DE VALE DE ENTREGA A LA CIUDADANIA EN LA OFICINA DE ENLACE Y GESTIÓN LEGISLATIVA PARA LA APLICACIÓN DEL CONVENIO

CLAUDIO DE LEIJA
DIPUTADO LOCAL DE CD MADERO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Legislatura 66

Cd. Madero, Tamaulipas_____De_____2025

DIABETIC CENTER

PRESENTE:

En apoyo a las familias tamaulipecas, con el fin de apoyar la salud, le agradezco la atención al

C._____

A fin de que se le otorgue el precio preferencial en CONSULTA Y CURACIÓN de $150 y el 60% de descuento en PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O CIRUGIA.

Agradeciendo la atención brindada a la ciudadanía, por su atención quedo como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA

XX DISTRITO ELECTORAL

CD. MADERO TAMPS.

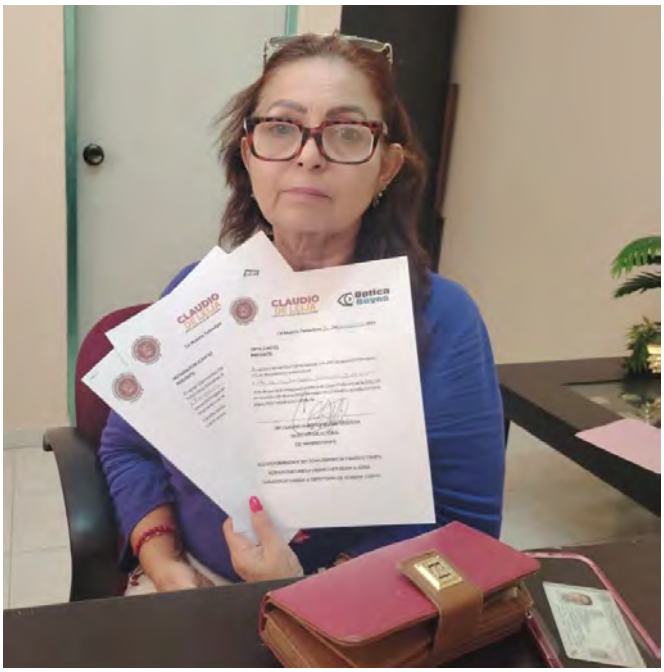
ENTREGA DE VALE A BENEFICIARIA EN EL CONVENIO CON DIABETIC CENTER



IMAGEN: PARA NOSOTROS TU HERIDA SI ES UNA URGENCIA

BENEFICIARIOS DE GESTIONES SOCIALES











En la Oficina De Enlace y Gestión Legislativa este primer año legislativo se han otorgado la cantidad de **1,337 VALES** de los diversos convenios ya mencionado, los cuales se desglosarán a continuación.

VALES ENTREGADOS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO	
CONVENIO OPTICA REYES	260
CONVENIO CLINICA OFTAVISIÓN	185
CONVENIO NOTARIA PUBLICA N°83	100
CONVENIO FUNERARIA LA PAZ INTERNACIONAL HOME	25
CONVENIO LISTER LABORATORIOS	430
CONVENIO UNIDAD MÉDICO DENTAL	63
CONVENIO ZAPATERIA DESTROYER	40
CONVENIO DIABETIC CENTER	89
CONVENIO INSTITUTO DE BELLEZA NEW LOOK	50
CONVENIO REHABILITACIÓN FISÍCA MADERO EFL	20
CONVENIO TIENDA MÉDICA HEALTH CARE	75
TOTAL	1,337

A su vez en la Oficina de Enlace y Gestión Legislativa realizamos otro tipo de gestiones para apoyar a la ciudadanía cómo lo son con la comapa zona sur, en la cual contamos con el apoyo que muy amablemente nos brinda el gerente general el Mtro. Francisco José casanova.

Estas gestiones pueden ser desde temas de reportes de fugas de agua potable, desazolve de drenajes y de recibos de agua.

Brindando siempre la mejor atención a las peticiones de la ciudadanía, las cuales nos contactan por las diferentes vías de comunicación como lo son telefónicamente, redes sociales o acudiendo directamente a la Oficina de Enlace y Gestión Legislativa.

En la cual mi equipo de trabajo los apoya realizando oficios los cuales se envían a las áreas correspondientes de cada tema, siempre dándole su seguimiento y conclusión de gestión.

En este segundo año como legislador han acudido a la oficina 155 ciudadanos a solicitar el apoyo para gestionar temas en la comapa sur de los cuales 105 de estos temas se han resuelto con éxito quedando el ciudadano conforme con la gestión.

GESTIONES ANTE LA COMAPA SUR



IMAGEN: ACUDIENDO AL LUGAR A REVIZAR LAS PETICIONES DE GESTIONES HACIA LA COMAPA



DESGLOCE DE GESTIONES ANTE LA COMAPA SUR

GESTIONES REALIZADAS	
DESAZOLVES DE DRENAJES	48
FUGAS DE AGUA POTABLE	25
CONVENIO DE RECIBOS CON REZAGOS	32
TOTAL	105

Temas como conversiones de contrato o tarifas preferenciales al adulto mayor son temas que también se han podido gestionar gracias al apoyo del equipo de comapa sur que muy amablemente reciben nuestros oficios enviados desde la Oficina de Enlace y Gestión Legislativa.

